

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 04 de Octubre de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 14 PAGINAS				CONCESION N° 3/18

N° 15.013

Tirada de 350 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 8.30 a 13.00

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Dr. MIGUEL ANGEL TORINO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Registro Nacional de Propiedad
Intelectual N° 438977

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 490
Teléfono N° 214780
4400 - SALTA

Sr. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

ARTÍCULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$	0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION	Pág.
N° 6.666 - Dirección de Vialidad de Salta N° 322/96.....	4030
LICITACION PUBLICA	
N° 6.716 - A.G.A.S. N° 65.....	4031
LICITACION PRIVADA	
N° 6.743 - Parque Nacional Calilegua N° 02/96.....	4031
CONCURSO DE PRECIO	
N° 6.725 - Jefatura de Policía de Salta N° 40/96.....	4031
CONCURSO PUBLICO	
N° 6.734 - Municipalidad de Salta N° 26/96i	

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS	
N° 6.736 - Jaime, Nemecio - Expte. N° B-83.833/96.....	4032
N° 6.727 - Burgos, Santos Domingo - Expte. N° 2B-84.098/96.....	4032
N° 6.722 - Ricardo Domínguez de Castro - Expte. N° B-85.309/96.....	4032
N° 6.719 - Estrada, Margarita - Expte. N° B-1B-86.992/96.....	4032
N° 6.715 - Carral, Antonino - Expte. N° B-85.107/96.....	4032
N° 6.713 - Palomino, Hugo René - Expte. N° 5.239/96.....	4032
N° 6.707 - Plaza, Ramón Carlos - Expte. N° B-85.890/95.....	4032
N° 6.673 - Plaza, Félix Anselmo - Expte. N° B-59.273/94.....	4033
N° 6.670 - Baeza, José Antonio - Expte. N° 1B-83.909/96.....	4033
N° 6.665 - Machaca, Raúl Humberto - Expte. N° B-84.040/96.....	4033
N° 6.664 - Heit de Honecker, Paulina Alexiana - Expte. N° 1B-83.099/96.....	4033
N° 6.662 - Fochi, Gustavo Adolfo - Expte. N° B-85.015/96.....	4033
REMATES JUDICIALES	
N° 6.741 - Por: Martín Rafael Urriburu - Juicio: Expte. N° B- 65.035/95.....	4033
N° 6.739 - Por: María Ester Herrera - Juicio: Expte. N° B- 69.492/95.....	4034
N° 6.733 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° B- 68.239/95.....	4034
N° 6.732 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° 80.138/96.....	4034
N° 6.726 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-74.847/95.....	4034
N° 6.698 - Por: Alfredo Gudíño - Juicio: Expte. N° B-76.522/95.....	4035
N° 6.689 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. N° B-43.965/93.....	4035
N° 6.683 - Por: Ernesto V. Solá - Juicio: Expte. N° 1B-82.431/96.....	4035
N° 6.682 - Por: Gabriel Puló - Juicio: Expte. N° B-65.983/95.....	4036
N° 6.620 - Por: Marcos López - Juicio: Expte. N° 2.255/95.....	4036
INSCRIPCION DE MARTILLERO	
N° 6.699 - Catalán, Felisa María - Expte. N° B-86.534/96.....	4036
CONCURSO PREVENTIVO	
N° 6.735 - Balut, Antonio Alejandro - Expte. N° B-84.994.....	4036

EDICTO DE QUIEBRA

Pág

Nº 6.672 - Emporio Comercial S.R.L. - Expte. Nº 2B-36.505/934037

EDICTOS JUDICIALES

Nº 6.740 - Juan Flores - Expte. Nº 1B-82.036/964037

Nº 6.738 - Juan Carlos Gammariello4037

Nº 6.737 - Inés Flores de Sánchez y otros - Expte. Nº 0918/94.....4037

Nº 6.709 - Hevia, José Fernando vs. José Angel Carino s/Nullidad de Instrumento Privado y Daños y Perjuicios.4037

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 6.742 - Guillermo Solá Construcciones S.A.4038

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 6.730 - Alianza Francesa de Salta, para el día 25/10/96 (extraordinaria)4038

Nº 6.729 - Alianza Francesa de Salta, para el día 25/10/96 (ordinaria)4038

FE DE ERRATAS

Nº 6.731 - De la Edición Nº 15008 de fecha 27/09/96.....4039

Nº 6.724 - De la Edición Nº 15010 de fecha 01/10/96.....4039

AVISO GENERAL

Nº 6.728 - H. Tribunal Electoral, Sorteo Jueces Corte de Justicia.....4039

RECAUDACION

Nº 6.744 - Del día 03/10/96.....4039

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCION**

O.P. Nº 6.666

F. Nº 88.891

Salta, 18 de setiembre de 1996

Dirección de Vialidad de Salta**RESOLUCION Nº 322/96**

Expediente Nº 33-161.288 y agregados - Insistencia ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia sobre la vigencia y validez de la Resolución Nº 253 de esta Repartición, del 23 de julio de 1996.

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Provincia a la Resolución Nº 253 del 23 de julio de 1996, en cuanto dispone la no apertura del Sobre Nº 2 de la Empresa Concic Ingeniería S.A. correspondiente a la Licitación Pública Nº 03/96; y

CONSIDERANDO:

Que, el acto de la citada Licitación fue realizado en esta Repartición el día 15 de julio de 1996, oportunidad

en que se dispuso la no apertura de dicho sobre y posteriormente la desestimación de la oferta de la Empresa Concic Ingeniería S.A.;

Que, a la fecha antes indicada (15/07/96), no se habían emitido aún los Decretos Nºs. 1.448 de fecha 17/07/96 ni su modificatorio Nº 1.658 del 01/08/96 reglamentarios de la citada Ley Nº 6.838, por lo que ante su inexistencia reglamentaria la norma aplicable debía ser el principio general que imperaba sobre la materia hasta ese momento, no modificado por la nueva Ley de Sistemas de Contrataciones de la Provincia, fundamento este que hoy, además, encuentra su apoyo justificante en que el propio Decreto Nº 1.448 en su Art. 25 inciso a) 2º apartado, antes de la modificación introducida por el Decreto Nº 1.658, exigía la firma del oferente y su representante autorizado en todas las hojas contenidas en la propuesta;

Que, al momento de emitirse los dictámenes por parte del Tribunal de Cuentas acerca de esta cuestión, 13/08/96; 03/09/96 y 04/09/96 y al dictarse la Resolución N° 6.094 del 12/09/96, ya se encontraba dictada la reglamentación de la Ley N° 6.838, mediante los citados Decretos 1.448 y su modificatorio 1.658.

Que en consecuencia la Resolución N° 253 es considerada vigente, válida y legítima por esta Dirección, por lo que corresponde su insistencia en los términos previstos en la Constitución de la provincia de Salta, Art. 163 Inciso 5° comunicándose dicho acto al Tribunal de Cuentas y posteriormente publicándolo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por las Leyes N°s. 6.843; 3.383 y el Decreto N° 1.933/96 del Poder Ejecutivo Provincial.

El Presidente de la Dirección de Vialidad de Salta

RESUELVE:

Artículo 1° - Insistir ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, sobre la vigencia, validez y legitimidad de la Resolución N° 253 del 23 de julio de 1996, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

Art. 2° - Remitir copia del presente acto administrativo al Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Art. 3° - Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la presente Resolución y la notificación a las Empresas Oferentes.

Art. 4° - Tomen Razón Ingeniero Jefe; Asesoría Legal; Auditoría y Control de Gestión; Jefes de Departamentos y por Departamento Construcciones notifíquese y resérvese.

Ing. Enrique Marcelo Yazlle

Presidente

Imp. \$ 141,00

e) 02 al 04/10/96

LICITACION PUBLICA

O.P. N° 6.716

F. v/c. N° 8.223

A.G.A.S.

Gobierno de Salta

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública N° 65

Obra: "Defensas y Encauzamientos del río Colorado - Pichanal - Villa Rallé - Pichanal - Dpto. Orán - provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 314.910,00

Sistema de Contratación: Por unidad de medida.

Plazo de Ejecución: 3 meses calendario.

Precio del Legajo: \$ 280

Fecha y hora de Apertura: 21/10/96 - hs. 9,00

Lugar de Apertura: A.G.A.S. Santa Fe 561 (4400) Salta - República Argentina

Venta del Pliego: A partir del 02/10/96 en: A.G.A.S. Santa Fe 561 (4400) Salta - República Argentina.

Imp. \$ 63,00

e) 03 al 07/10/96

LICITACION PRIVADA

O.P. N° 6.743

F. N° 8.229

Presidencia de la Nación

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Administración de Parques Nacionales

LEY 22.351

Parque Nacional Calilegua

Licitación Privada N° 02/96

Objeto: Contratación de mano de obra, para la Construcción de Gaviones en el Parque Nacional de Calilegua.

Pre-Adjudicado: Río Hondo S.A.

Monto Pre-Adjudicado: \$ 13.998,72

Imp. \$ 42,00

e) 04 y 07/10/96

CONCURSO DE PRECIO

O.P. N° 6.725

F. N° 88.974

POLICIA DE SALTA

Jefatura

Dirección de Administración

Llámase a Concurso de Precio N° 40/96, a realizarse el día 21/10/96 a horas 11,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de elementos de limpieza: lavandina concentrada, desodorante de ambiente y fenelina. Con destino al Departamento de Logística (D-4).

Imp. \$ 21,00

e) 04/10/96

CONCURSO PUBLICO

O.P. N° 6.734

F. N° 88.979

Gobierno de Salta

Municipalidad de la ciudad de Salta

Instalación de red de gas natural - Villa Angelita

Concurso Público N° 26/96i

Precio del pliego: \$ 58

Presupuesto Oficial: \$ 57.502

Plazo de Ejecución: 20 días de corrido

Modalidad de Contratación: Unidad de Medida.

* Consultas Técnicas: Programa de Obras Varias - Secretaría de Obras y Servicios - San Luis 101 - Tel. 220164 - Fax 316780

* Venta de Pliegos: Programa de Contrataciones y Abastecimiento - San Luis 101 - a partir del 07/10/96.

* Fecha de Apertura: 16 de octubre de 1996 - 17,00 hs. - Secretaría de Obras Públicas - San Luis 101.

Imp. \$ 21,00

e) 04/10/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 6.736

F. N° 88.988

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. María Eugenia Saravia de Sayús, en los autos: "Sucesorio de Jaime, Nemecio", Expte. N° B-83.833/96, cita y amplaza a todos los que se consideren con derechos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en El Tribuno o Eco del Norte. Salta, 08 de agosto de 1996. Fdo. Dra. María Eugenia Saravia de Sayús, Secretaria. Salta, 21 de agosto de 1996.

Imp. \$ 25,50

e) 04 al 08/10/96

O.P. N° 6.727

R. s/c. N° 7.362

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos: "Burgos, Santos Domingo.- Sucesorio". Expte. N° 2B-84.098/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 10 de setiembre de 1996. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo

e) 04 al 08/10/96

O.P. N° 6.722

F. N° 88.962

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación Secretaría a cargo del Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, en los autos caratulados: Domínguez de Castro, Ricardo, fallecido el 24/02/76 p/ desaparición forzada. Expte. N° B-85.309/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de Don Ricardo Domínguez de Castro, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por el término de tres días. Salta, 24 de setiembre de 1996. Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 03 al 07/10/96

O.P. N° 6.719

F. N° 88.958

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno en autos "Sucesorio de Estrada, Margarita (fallecida el 28/09/95)", Expte. N° B-1B-86.992/96, cita a todos los que se crean con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario comercial. Salta, 25 de setiembre de 1996. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 03 al 07/10/96

O.P. N° 6.715

F. N° 88.954

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Sucesorio de Carral Antonio", Expte. N° B-85.107/96", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 24 de setiembre de 1996. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 03 al 07/10/96

O.P. N° 6.713

R. s/c. N° 7.361

El Dr. Teobaldo René Osos, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación - Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaría autorizante de la Dra. Ana Inés Salinas Odorisio, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Palomino Hugo René", Expte. N° 5.239/95. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 20 de agosto de 1996. Dra. Ana Inés Salinas Odorisio.

Sin cargo

e) 03 al 07/10/96

O.P. N° 6.707

F. N° 88.935

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Adscripción Dos, Secretaría de la Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, en los autos caratulados:

"Plaza, Ramón Carlos - Sucesorio AB Intestato - Administración Provisional, Expte. N° B-85.890/96", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el artículo 724 del C.P.C. y C. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 23 de setiembre de 1996. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 03, 04 y 07/10/96

O.P. N° 6.673 F. N° 88.899

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado Civil y Comercial, 10ma. Nom., Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Plaza, Félix Anselmo s/Sucesorio". Expte. N° B-59.273/94, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de Ley. Salta, 12 de setiembre de 1996. Fdo. Dr. Alberto A. Saravia, Juez, Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 02 al 04/10/96

O.P. N° 6.670 R. s/c. N° 7.359

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayus, en los autos: "Sucesorio de Baeza, José Antonio - Expte. N° 1B-83.909/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación por tres días. Salta, 17 de setiembre de 1996. Dra. María E. Saravia de Sayus, Secretaria. Sin cargo

e) 02 al 04/10/96

O.P. N° 6.665 F. N° 88.889

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo en los autos caratulados: "Machaca, Raúl Humberto - Sucesorio". Expte. N° B-84.040/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Raúl Humberto Machaca, a hacer

valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 24 de setiembre de 1996. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 02 al 04/10/96

O.P. N° 6.664 F. N° 88.893

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayus, en los autos caratulados: "Heit de Honecker, Paulina Alexiana, Sucesorio". Expte. 1B-83.099/96, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 (tres) días. Salta, 16 de agosto de 1996. Dra. María E. Saravia de Sayus, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 02 al 04/10/96

O.P. N° 6.662 F. N° 88.888

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubí Velázquez en los autos caratulados: "Fochi, Gustavo Adolfo - Sucesorio". Expte. N° B-85.015/96, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Gustavo Adolfo Fochi, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 20 de setiembre de 1996. Dra. Rubí Velázquez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 02 al 04/10/96

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 6.741 F. N° 88.997

Por: MARTIN RAFAEL URIBURU

JUDICIAL SIN BASE

Motores eléctricos, autógena, dobladora, máquina de escribir

El día 04 de octubre de 1996 a las 17,00 horas en mi local de ventas de Avenida Belgrano N° 2044 de esta ciudad, remataré: una máquina de escribir "Olivetti" Lexicon 80; 2 motores eléctricos de 1/2 HP marca "Weg"; 1 motor marca "Motormech" N° 121379; 1 motor color celeste usado; 1 equipo de soldadura autógena compuesto de tubo de oxígeno, garrafa y picos con carrito metálico con 2 ruedas; 1 dobladora de chapa "Mauricio Ezel" N° 1.382. Ordena: El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez a cargo del Juzgado de

1ra. Inst. C. y C. de 9na. Nom. Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús en los autos caratulados "Arangio, Roberto vs. Tecar S.A.". Emb. Prev. Ejecutivo. Expte. N° B-65.035/95. Edictos: por un día en Boletín Oficial y El Tribuno. Condiciones de venta: de contado. Arancel de Ley 10% a cargo comprador. Impuesto D.G.R. 1,20%; 0,60% a cargo del comprador, Martillero responsable no inscripto. Informes: Avda. Belgrano N° 2044 en horario comercial. Salta. María E. Saravia de Sayús, Secretaria.

Imp. \$ 10,50

e) 04/10/96

O.P. N° 6.739

F. N° 88.994

Por: MARIA ESTER HERRERA

JUDICIAL SIN BASE

Una moto marca Honda NX 650

El 07 de octubre de 1996, a las 18.00 horas en calle Santiago del Estero N° 147 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado los derechos y acciones sobre una moto Honda NX 650, motor N° RD02E5501172, chasis NRD025501159, dominio 195ATG. Revisarla en mi poder. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 12va. Nom. Secretaría de la Dra. Raquel T. de Rueda en los autos que se le sigue a Carlos Eduardo Velázquez. Ejec. de Honorarios. Expte. N° B-69.492/95. Edictos dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Mart.IVA Resp. Inscripta.

Imp. \$ 34,00

e) 04 y 07/10/96

O.P. N° 6.733

F. N° 88.991

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON

JUDICIAL SIN BASE

Televisor color - equipo de audio

Hoy 04/10/96, a hs. 16,15, en Santiago del Estero 1492, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos caratulados: "Delta Hogar S.R.L. vs. Patrón, Marcelo. Ejec. Emb. Prev."- Expte. N° B-68.239/95, remataré sin base y al contado: 1 televisor color 20", marca Kenia - Pinkwas Full; 1 equipo de audio marca Internacional c/2 baffles s/N° visible. En el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Edicto 1 día Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión 10% cargo comprador en el acto del remate. Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto. Nota: La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Elder M. Campos Wilson, Martillero Público, Tucumán 1229 - Tel. 233305.

Imp. \$ 10,50

e) 04/10/96

O.P. N° 6.732

F. N° 88.992

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON

JUDICIAL SIN BASE

Implementos para peluquería

Hoy 04/10/96, a hs. 17,00, en Santiago del Estero 1492, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., en autos caratulados: "Delta Hogar S.R.L. vs. Ortiz, Enrique - Delgado, Luis. Ejec. Emb. Prev."- Expte. N° 80.138/96, remataré sin base y al contado: 1 mesa madera lustrada c/rueditas y estantes; 1 silla tipo butaca c/apoya brazos, tapizada en cuerina clara; 1 secador de pelo de mano, color rojo; 1 esterilizador de tijeras marca Estrelite; 1 secador de cabellos de pie, color blanco. En el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Edicto 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión 10% cargo comprador en el acto de remate. Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto. Nota: La subasta se llevará a cabo aunque el día sea declarado inhábil. Elder M. Campos Wilson, Martillero Público, Tucumán 1229, Tel. 233305.

Imp. \$ 10,50

e) 04/10/96

O.P. N° 6.726

F. N° 88.972

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL CON BASE

Casa en Barrio Universitario

El día 08 de octubre a las 17,30 horas, en calle Lamadrid N° 454 de esta ciudad, remataré un inmueble ubicado en calle Alberto Einstein N° 158, del B° Universitario, con la base de US\$ 6.260,00, (pactada en la cláusula octava del mútuo hipotecario); con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo; identificado con Mat. 68.649, Secc. "J", Manzana 209-b, Parcela 9, del Dpto. Cap. Según datos obtenidos de la respectiva cédula parcelaria. Consta de: una cochera con techo de losa; cocina comedor; tres dormitorios; pasillo; baño de segunda; lavadero descubierto; pisos de mosaico y de cemento alisado, techo de losa; patio tapiado. Posse todos los servicios. Se encuentra ocupado por la demandada y familia en calidad de propietaria. Ordena el Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación en juicio seguido contra Torres de García, Elba Cecilia - Ejecución Hipotecaria - Expte. N° B-74.847/95. Señá 30% en el acto y a cuenta de precio, el 70% restante dentro de los cinco días de haberse aprobado la subasta, con más 5% de arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (1,25%), a cargo del comprador, en el acto del remate y de contado efectivo. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 21-5882, de 17,00 a 21,00 hs. IVA Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 51,00

e) 04 al 08/10/96

O.P. N° 6.698

F. N° 88.933

Por: ALFREDO J. GUDIÑO**JUDICIAL CON BASE****50% ind. inmueble en El Carril ubicado en calle Belgrano 516**

El 04 de octubre de 1996 a hs. 19,10 en S.F. y Santiago N° 758, ciudad, lugar donde estará mi bandera, remataré, con la base de \$ 313,28 (2/3 V.F.), el 50% indiviso que le corresponde a la demandada de un inmueble c/todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal. Cat. N° 876, Sec. "B", Mzna. 14, Parc. 18. -El Carril, Dpto. Chicoana-, ubicado en calle Belgrano N° 516, El Carril, c/sup. total s/céd. parc. de 288,00 m2 (12 x 24 m). Construcción: comedor, 3 dormitorios, baño 1ra., cocina c/azulejos y galería c/mamp. de vidrio, c/techo de losa en parte y chapa de fibrocemento el resto, piso de mosaico y patio. Ocupado por la demandada, su esposa, hija y 3 nietos. Servicios: agua, energ. eléct. luz a mercurio y pavim. Forma de pago: el comprador debe abonar en el acto de remate el 30% de seña y arancel de mart. 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por 2 días en El Tribuno y Boletín Oficial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. de 8va. Nom. en juicio que se sigue c/Aybar de Balderrama, Cayetana s/Ejec. Expte. N° B-76.522/95. La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Revisar el inmueble en horario comercial y por mayores datos consultar en San Felipe y Santiago N° 758. Tel. 235980 (hor. com.). IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 34,00

e) 03, y 04/10/96

O.P. N° 6.689

F. N° 88.926

Por: JORGE G. SALAZAR E.**JUDICIAL CON BASE****Casa en Metán - Salta**

El 04/10/96, a hs. 18,00, en J.M. Leguizamón 1156, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.552,79. Corresp. a las 2/3 ptes. del V.F., un inmueble identificado como: Mat. N° 5559 - Manz. 40 - Secc. B - Parc. 4, del Dpto de Metán, ubicado en la calle Lavalle N° 430, Metán. Límites: Seg. Títulos. Superficie: 293,45 m2 (10 m. fte. x 29,35 m. fondo). Mejoras: Un dormitorio techo de tejuela y chapa, piso de mosaico, tipo cemento alisado, de 6 m. x 3 m. aprox. un baño de segunda categoría (inodoro, lluvia y lavado), techo de tejuela y chapa, c/piso de mosaico, toda la estructura de la vivienda es de material (ladrillo), un patio cerrado sólo de la parte Sur, cuya tapia es de ladrillo y las otras dos sin cercar. Servicios: agua corriente, energía eléctrica, red cloacal con la corresp. conexión, red de

gas habilitada, sin conexión domiciliaria. Ocupación: Ocupado por el Sr. Andrés Reyna, quien dice ser inquilino sin contrato, lo hace conjuntamente con su esposa y cuatro hijos, en total seis personas. Cond. de Vta. 30%, más 1,25% Sell. Rtas. y 5% Aranc. Ley, a c/comp. I.V.A. Resp. No Insc. Saldo (70%) a los 5 días de aprobada la Subasta. Ord. Sr. Juez C. y C. 12ª Nom. en Juicio c/Santamaría, Abel Marcos. Expte. N° B-43.965/93. Edictos p/3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al Expte. en hs. de desp. o al sus. Martillero. Tel. 313382. Nota: No se susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 51,00

e) 02 al 04/10/96

O.P. N° 6.683

F. N° 88.914

Por: ERNESTO SOLA**Importante edificio ubicado en pleno centro de la ciudad de Salta - Avda. Belgrano N° 544**

El día 04 de octubre de 1996 a hs. 18,00 en avenida Belgrano N° 544, ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, en los autos caratulados: "Cosecha Cooperativa de Seguros Ltda. S/Liquidación Forzosa por Superintendencia de Seguros de la Nación - Oficio Ley 22.172 del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. N° 2 - Sec. 3 de Roque Sáenz Peña - Chaco". Expte. N° 1B-82.431/96. Remataré con la base de \$ 150.000 el inmueble ubicado en Avda. Belgrano N° 544 de esta ciudad, identificado como: Catastro N° 89.755 - Manzana 86 - Sección B - Parcela 13a - Dpto. Capital 01. Consta de: un edificio de cinco pisos, terraza y sótano. La planta baja consta de: un salón con guardador en pared y piso, piso granito, oficina que da al patio del fondo, con alfombras, baño, pieza de servicio, cocina y patio chico. El primer piso: Sala para reuniones con vista a la calle y guardadores de doce puertas chicas; salón con oficina de divisorio de madera y vidrio, piso granito y alfombra, tres baños, antebaños de dos piletas y guardadores; cocina con mesada. El segundo piso: salón de divisorios para oficinas, dos baños y guardadores en pared de doce puertas chicas, piso granito. También cocina con mesada. El tercer piso similar al segundo. El cuarto piso: una habitación con placard, antebaños, baño, balcón con rejas altas y piso parquet; una sala de estar con guardadores en piso y pared; otra habitación con placard de seis puertas y piso parquet, un pasillo con placard de cuatro puertas y un baño de primera; otra habitación amplia con guardadores laterales en pared, tapa granito negro y puertas de madera, nicho para estufa a leña; una cocina sin accesorios con mesada granito y muebles inferiores e intercomunicador portero en pared. La terraza consta de: dos pequeñas

habitaciones, una es de un lavadero con termotanque y la otra es una habitación cerrada, también posee asador, pileta y mesada con guardadores inferiores. Contando con los servicios de agua corriente, energía eléctrica. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo a los cinco días de aprobada la Subasta. Comisión: 5% y sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el acto del Remate. Edictos: Cuatro días en el Boletín Oficial y diarios El Tribuno y La Nación de Buenos Aires. Nota: La Subasta se realizará aunque el día señalado fuera inhábil. Informes: Ernesto Solá, Martillero, 25 de Mayo 322, ciudad. Tel. 320260, Salta.

Imp. \$ 156,00 e) 02 al 07/10/96

O.P. N° 6.682 F. N° 88.910

Por: GABRIEL PULO
JUDICIAL CON BASE

**Un inmueble en calle Bustamante s/N°
de la localidad de Cachi**

El día viernes 04 de octubre de 1996, a las 19,20 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 496,15 (corresp. a las 2/3 partes del V.F.): Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Bustamante s/N° de la localidad de Cachi e identificado con Catastro N° 306 - Manz. 14 - Parc. 5 - Dpto. Cachi 11; Plano 146; Sup. 604,38 m2. Medidas: Fte. 15,25 m; Cfte. 18,80 m; Cdo. E. 35,85 m; Cdo. O. 35,50 m. Límites: al N. c/calle Bustamante; al S. c/Mat. 524; al E. c/Mat. 398; al O. Mat. 265, todo según títulos. Edificación: Frente sobre calle empedrada con entrada por portón de madera de tres hojas, un zaguán que da a un patio interior y cuatro habitaciones c/pisos de baldosa rústica, techos de paja y barro y paredes de adobe. El resto del inmueble, baño y otras dependencias se encuentran en malas condiciones y parcialmente derrumbado. Posee un fondo con medianeras de adobe en malas condiciones. Cuenta con servicios de agua y luz (desconectada). Ocupado por un inquilino sin identificar que ocupa el inmueble para depósito s/informe del Sr. Juez de Paz que obra a fs. 78 de autos. Revisar el mismo en horario comercial. Condiciones de Pago: Señal del 30% a cuenta de precio en el mismo acto y saldo dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley del 5% y sellado D.G.R. del 1,25% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom. Secretaría N° 2 en juicio contra De Vita, Isabel; Gutiérrez, Sergio y Díaz, Aldo. s/Ejec. de Sentencia". Expte. N° B-65.983/95. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado

inhábil. Informes al Mart. Gabriel Puló (IVA Resp. No Inscripto). Vicente López 718. Tel. 211897, Salta (Cap).

Imp. \$ 63,00 e) 02 al 04/10/96

O.P. N° 6.620 F. N° 88.829

Por: MARCOS M. LOPEZ
JUDICIAL - BASE \$ 2.000

Banco de la Nación Argentina

Peugeot Modelo 504 Rural Año 86

El día 7 de octubre de 1996, a hs. 18,30, en calle Córdoba 261 de esta ciudad, por orden del Sr. Juez Federal de Salta, D. Abel Cornejo, Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Gustavo Adolfo Gramajo y Ana Carolina Hausteín - Secuestro", Expte. N° 2.255/96, Remataré con la base de \$ 2.000 (Pesos Dos Mil), dinero de contado. Un vehículo marca Peugeot, modelo 504, Tipo Familiar de 4 puertas, año de fabricación 1979, Chasis N° 504-f11-3228624, con 9 asientos de capacidad, Industria Francesa, motor a nafta de 4 cilindros y 100 C.V. de potencia, Dominio a 052.581, el mismo podrá ser revisado en calle Los Eucaliptos N° 124 (al lado del N° 60), en horario de 10 a 14 hs. Mayores informe en Asuntos Legales Banco Nación. Nota: El automotor se rematará en el estado visto en que se encuentra. Marcos M. López, Martillero Público - Tel. 3952231

Imp. \$ 51,00 e) 27-09; 04-y 07-10-96

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 6.699 F. N° 88.938

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª instancia en lo C. y C. de 5ª Nominación, por Secretaría del Dr. Roberto Minetti D'Andrea, en los autos "Catalán, Felisa María s/Inscripción de Martillero", Expte. N° B-86.534/96, comunica y hace saber a los efectos legales que la Sra. Felisa María Catalán, D.N.I. N° 17.791.889 ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Edictos por tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, setiembre 11 de 1996. Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea, Secretario.

Imp. \$ 25,50 e) 03 al 07/10/96

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 6.735 F. N° 88.989

Se hace saber a los acreedores, que con fecha 04 de julio de 1996 se ha dictado la apertura del Concurso Preventivo de Balut, Antonio Alejandro quien tiene domicilio en calle Alsina N° 348 de esta ciudad y que se tramita mediante Expte. N° B-84.994 por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 4ta.

Nominación a cargo del Dr. José Osvaldo Yáñez, Secretaría del Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa. Se hace saber asimismo que ha sido designado Síndico del Concurso el C.P.N. Aldo Teodocio Guerra, con domicilio legal en calle Pje. Gauna N° 275, de esta ciudad, quien atenderá los pedidos de verificación de créditos los días lunes a jueves de 18 a 20 horas. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 05 de noviembre de 1996 como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten ante el Síndico su pedido de verificación de créditos. Dr. Marcelo I. Bonaparte Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 42,50 e) 04 al 10/10/96

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 6.672 F. v/c. N° 8.227

La señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, Secretaría de la doctora María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados: "Emporio Comercial S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 2B-36.505/93, hace saber, por el plazo de cinco (5) días lo siguiente: a) Que con fecha 05/07/94 se ha declarado la Quiebra de Emporio Comercial S.R.L. con domicilio real en calle Fray Cayetano Rodríguez N° 102 de la ciudad de General Güemes y procesal en calle Alsina N° 318 de esta ciudad, siendo Gerente Administrador el señor Jaime Moisés Zeitune; b) Que se ha fijado hasta el 11/10/96 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos al señor Síndico Contador don Roberto Antonio Aramendi con domicilio en calle Alvarado N° 1331 de esta ciudad, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20 horas; c) Que se ha fijado hasta el 08/11/96 para que el Síndico presente informe individual; d) Que se ha fijado hasta el 23/12/96 para que el Síndico presente informe general; e) Que se ha fijado hasta el 23/02/96 para que los interesados puedan observar la fecha de iniciación de la cesación de pagos. Firmado: Doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza; Doctora Irene Gutiérrez Díaz de Vivar, Secretaria (I.). Salta, setiembre 30 de 1996. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 42,50 e) 02 al 08/10/96

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 6.740 R. s/c. N° 7.364

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Pedro E. Zelarayán, en los autos caratulados: "Gerónimo, Catalina Nelly vs. Flores, Juan - Divorcio" - Expte. N° 1B-82.036/96, cita a comparecer a juicio a Juan Flores, a efectos de hacer valer sus derechos en el término de 9 (nueve) días a

partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publicación por tres (3) días, en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo.: Dr. Pedro E. Zelarayán - Secretario. Salta, 28 de agosto de 1996.

Sin cargo e) 04 al 08/10/96

O.P. N° 6.738 F. N° 88.978

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, Dr. Guillermo Félix Díaz, Secretaría a cargo de la Dra. Nelda Villada Valdez, en los autos caratulados: Gammariello, Juan Carlos - Quiebra, cita al señor Juan Carlos Gammariello, mediante edictos que deberán publicarse en Boletín Oficial y un diario de mayor circulación, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de proceder a designarse como representante legal al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Salta, 26 de setiembre de 1996. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Imp. \$ 8,50 e) 04/10/96

O.P. N° 6.737 F. N° 88.986

El Dr. Francisco Miguel Avila Ricci, Juez de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo, Secretaría de la Dra. Adriana M. de Milia, en los autos caratulados "Provincia de Salta vs. Flores de Sánchez, Inés y otros - Expropiación" - Expte. N° 0918/94, cita a los señores Inés Flores de Sánchez; Delia del Pilar Ramos; Ipólito Ramos; Gregoria Ramos; Macario Ramos; Telésfora Ramos de Heredia; Aniceto Flores y Elena Tacacho de Ramos notificándolos de la existencia del presente trámite expropiatorio y del depósito efectuado, emplazándolos a que comparezcan a tomar intervención en el término de 6 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por el término de tres días Salta, 11 de setiembre de 1996. Dr. Francisco Miguel Avila Ricci, Juez.

Imp. \$ 25,50 e) 04 al 08/10/96

O.P. N° 6.709 F. N° 88.943

Poder Judicial de Tucumán

Por Tres Días: Se hace saber al Sr. Julio César Carlino que en los autos caratulados: "Hevia José Fernando vs/ José Angel Carlino s/Nulidad de Instrumento Privado y Daños y Perjuicios" que se

tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Séptima Nominación, S.S. ha dictado el siguiente proveído: "///Miguel de Tucumán, 03 de setiembre de 1996 - Atento lo solicitado y constancias de actuaciones, ábrase a

prueba la presente causa por el término de cuarenta días. Personal. Fdo.: Dr. Carlos Miguel Ibáñez (Juez). San Miguel de Tucumán, 11 de setiembre de 1996. Dra. Mónica Adriana Ruiz, Secretaria. Imp. \$ 25,50 e) 03 al 07/10/96

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 6.742

F. N° 88.996

"Guillermo Solá Construcciones S.A."

Modificación de Sociedad Anónima

Denominación: "Guillermo Solá Construcciones" S.A.

Socios: Guillermo Solá, argentino, L.E. N° 7.636.195, ingeniero, 47 años, domiciliado en calle Los Abellanos N° 264, Barrio Tres Cerritos de esta ciudad; María Teresa Solá, argentina, L.C. N° 6.673.574, empresaria, 45 años de edad, divorciada en primeras nupcias de Ricardo Santiago Flugel, domiciliada en Deán Funes N° 380 de esta ciudad, María Emilia Solá Peretti, argentina, D.N.I. N° 12.790.999, empresaria, 39 años, casada en primeras nupcias con Gustavo José Peretti, domiciliada en Finca El Ceibal, Atocha, departamento Capital de esta provincia de Salta; María Francisca Solá de Sánchez Ruiz, argentina, D.N.I. N° 11.538.266, Ama de Casa, 42 años, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Sánchez Ruiz, domiciliada en Indalecio Gómez N° 166 de esta ciudad y Rosaura María Solá de Gálvez, argentina, D.N.I. N° 17.131.556, empresaria, 31 años, casada en primeras nupcias con Oscar Gonzalo Gálvez

domiciliada en los Inciensos N° 15, Barrio Tres Cerritos de esta ciudad.

Fecha de Modificación: 11 de julio de 1996.

Instrumento: Escritura pública número 144, ante el suscripto Escribano Registro N° 28, Salta.

Modificación Artículo Cuarto: Objeto: Tiene por objeto la construcción de obras de todo tipo por cuenta propia o de terceros, en obras públicas o privadas; operaciones inmobiliarias, financieras, de servicios, industriales y mineras vinculadas con la actividad principal. También la sociedad tendrá por objeto la explotación y prestación por concesiones u otras formas, de toda clase de servicios públicos, municipales, provinciales y nacionales, privados y mixtos. Transporte de cargas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 01 de octubre de 1996. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 34,00

e) 04/10/96

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 6.730

F. N° 88.981

ALIANZA FRANCESA DE SALTA

Asamblea General Extraordinaria

La C.D. de la A.F.S. convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre del cte. a hs. 19,00 en su sede de Santa Fe 20 de esta ciudad con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación del Estatuto.

2º) Venta del Inmueble.

3º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.

Ana Lucrecia Boso

Alicia Folco de Palacios

Secretaria

Presidenta

Imp. \$ 6,50

e) 04/10/96

O.P. N° 6.729

F. N° 88.980

ALIANZA FRANCESA DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

La C.D. de la A.F.S. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre del cte. a hs. 18,00 en su sede de Santa Fe 20 de esta ciudad con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Letura y Consideración de Memoria, Balance General, Informe del Organo de Fiscalización.

2º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.

Ana Lucrecia Boso

Alicia Folco de Palacios

Secretaria

Presidenta

Imp. \$ 6,50

e) 04/10/96

FE DE ERRATAS

O.P. N° 6.731

De la Edición N° 15.008 de fecha 27/09/96

Sumario - Sección Administrativa - Decretos

Pág. 3907

S.G.G. N° 1.979 del 24/09/96

Donde dice:

Aprueba Protocolo; Gobierno de la Provincia y Universidad Católica de Salta...

Debe decir:

Aprueba Protocolo; Gobierno de la Provincia y Universidad Nacional de Salta...

La Dirección

Sin cargo

e) 04/10/96

O.P. N° 6.724

De la Edición N° 15.010 de fecha 01/10/96

Sección General: Asamblea

Pág. 3.980

O.P. N° 6.649

Donde dice:

Centro Vecinal B° Gral. Enrique Mosconi - de Gral. Mosconi

Debe decir:

Centro Vecinal B° Gral. Enrique Mosconi - Salta

La Dirección

Sin cargo

e) 04/10/96

AVISO GENERAL

O.P. N° 6.728

R. s/c. N° 7.363

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

El Tribunal Electoral de la provincia de Salta, hace saber que el día ocho (8) de octubre de 1996 a las 12,00 horas, tendrá lugar en la sede del Tribunal, Belgrano 1002 - 1er. Piso, el sorteo de los señores Jueces de la Corte de Justicia a quienes le corresponderá formar parte del Tribunal durante el período 1996/1998.

Teresa Ovejero Cornejo

Secretaria

Sin cargo

e) 04/10/96

RECAUDACION

O.P. N° 6.744

Saldo anterior	\$ 122.976,33
Recaudación del día 03/10/96.....	\$ 431,60
TOTAL	\$ 123.407,93